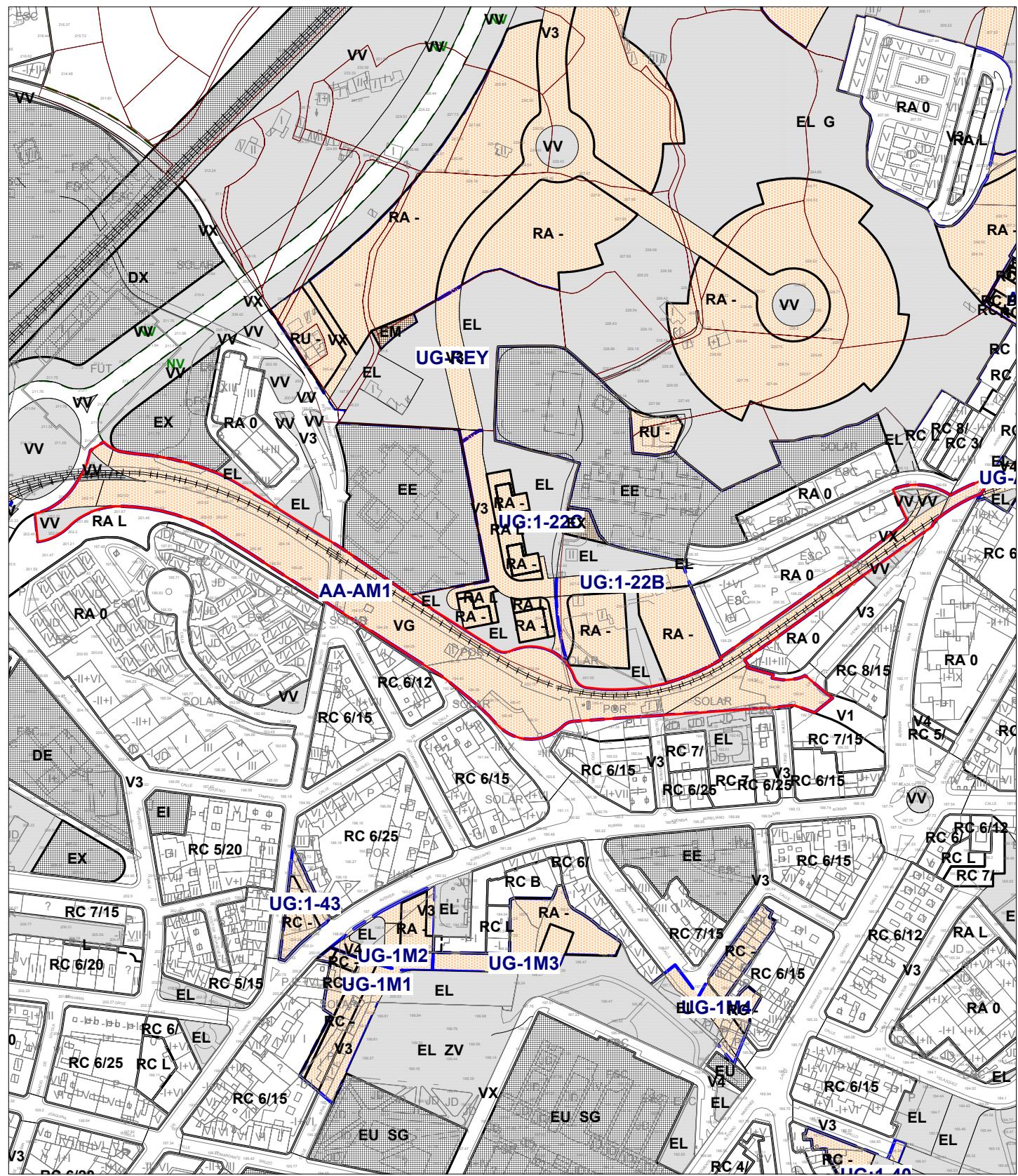


REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
AMBITOS DE GESTION
CALIFICACION PORMENORIZADA

CLAVE
TIPO DE AMBITO
NOMBRE

AA-AM1
ACTUACION AISLADA
AVENIDA DEL MAR 1

NUMERO 311
ESCALA: 1/4000



REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
AMBITOS DE GESTION
CONDICIONES GENERALES Y PARAMETROS

CLAVE	AA-AM1	NUMERO 311
TIPO DE AMBITO	ACTUACION AISLADA	HOJA 16-J/16-I/15-J/15-I/
NOMBRE	AVENIDA DEL MAR 1	

DATOS URBANISTICOS

ORIGEN AMBITO	P.G.O.U 1986	FECHA
SISTEMA DE ACTUACION	NO PROCEDE	INICIATIVA PUBLICA

INFORMACION DE GESTION

INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO	INICIAL	DEFINITIVA
PLAN ESPECIAL		

INFORMACION FASE DE EJECUCION

EXPROPIACION	EJECUCION PARCIAL
CESIONES	
URBANIZACION	SIN INICIAR
EDIFICACION	

ORDENACION PORMENORIZADA

CALIFICACION DE SUELOS PUBLICOS

CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
VG	VIARIO URBANO GENERAL	23.000	0
V1	VIARIO ESTRUCTURANTE 1º NIVEL	2.900	0
VV	ZONA VERDE ASOCIADA A VIARIO	1.242	0
TOTAL SUELO PUBLICO		27.142 m2	0 m2

CALIFICACION DE SUELOS PRIVADOS

CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
TOTAL SUELO PRIVADO		0 m2	0 m2

APROVECHAMIENTO URBANISTICO

SUPERFICIE TOTAL DEL AMBITO	27.142 m2	APROVECHAMIENTO MEDIO: , 0 u.a.h.
USO GLOBAL PREDOMINANTE	V	INDICE EDIF. BRUTA 0 m2c/m2
% PARA VIVIENDAS DE PROTECCION:	0 %	ALTURA MAXIMA 0 PLANTAS
		Nº APROX. VIV. PROT.: 0

SISTEMAS GENERALES

VIARIO 85%=23.071 m2	ESPACIOS LIBRES 0%=0 m2	EQUIPAMIENTOS 0%=0 m2
----------------------	-------------------------	-----------------------

OTROS PARAMETROS NO VINCULANTES

VIVIENDAS CONSTRUIBLES TOTAL:	0 Viv	DENSIDAD BRUTA: 0 Viv/Ha
-------------------------------	-------	--------------------------

CLAVE	AA-AM1	NUMERO 311
TIPO DE AMBITO	ACTUACIÓN AISLADA	
NOMBRE	AVENIDA DEL MAR 1	

CRITERIOS Y OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- a) Esta actuación aislada recoge el proyecto de Cinturón verde de dotar a la ciudad de una nueva conexión entre la zona de la Estación Ferroviaria y prolongación de la Avenida de Santander con la autopista a la altura de El Rubín y mediante una nueva glorieta de enlace con la misma.
- b) La actuación es exclusivamente de construcción de red viaria y no tiene aprovechamiento edificatorio.
- c) Se completa con la Unidad de Gestión Avenida del Mar-2, que incluye el tramo que enlaza las actuaciones aisladas AA AM-2 y AA AM-3.
- d) Esta Actuación se desarrollará mediante un Plan Especial.